



**HECHO ESENCIAL**  
**SEGUROS KONSEGUR DE GARANTÍAS Y CRÉDITO S.A.**

Santiago, 04 de abril de 2024.

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
At. Sra. Solange Berstein  
Presente

**Ref.: Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.**

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 10, inciso segundo, de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y a lo previsto en la normativa aplicable de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado, informo a usted en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada el 29 de marzo de 2024, a las 11.00 hrs, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 17 de abril de 2024 a las 11.00 hrs. en el domicilio social ubicado en Abadía N°274, Las Condes, Santiago, la cual tendrá por objeto someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Rendición de cuenta del Administrador.
2. Situación del Directorio.
3. Pronunciarse respecto a la memoria, balance general y demás estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.
4. Pronunciarse sobre la designación de los auditores externos y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio comercial 2024.
5. Demás materias propias de la junta ordinaria de accionistas.

Por no existir certeza de la asistencia del cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto, se cumplirá con las formalidades de convocatoria, esto es, tres citaciones publicadas en el Diario Financiero.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Administrador  
**SEGUROS KONSEGUR DE GARANTÍAS Y CRÉDITO S.A.**